

HÖLDERL & MARSET

Abogados y Asesores Tributarios

Boletín de Legislación

Selección de Legislación fiscal y de interés

Enero 2016

nº1

Sumario

1. Procedimiento de gestión e inspección	2
2. Impuestos de aduanas	2
3. Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	2

Hölderl & Marset Asesores Legales y Tributarios, S.L.P.

C/ Maestro Clavé, 3, 1º
46001 Valencia

Tel: 96 353 64 34
Fax: 96 394 37 16

www.holderlymarset.com



1. PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN E INSPECCIÓN.

ORDEN HAP/5/2016, de 12 de enero, por la que se modifica la Orden EHA/451/2008, de 20 de febrero, por la que se regula la composición del número de identificación fiscal de las personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica (BOE de 15 de enero de 2016).

2. IMPUESTOS DE ADUANAS.

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2016, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 11 de julio de 2014, en la que se recogen las instrucciones para la formalización del Documento Único Administrativo (DUA) (BOE de 25 de enero de 2016).

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2016, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 2 de marzo de 2004, por la que se establecen normas para la tramitación de la solicitud de actuaciones previas al despacho (BOE de 27 de enero de 2016).

3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES

2

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2016, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, por la que se establece el procedimiento para la presentación de la autoliquidación y las condiciones para el pago por vía telemática de diversas tasas (BOE de 22 de enero de 2016).

Esta publicación es una selección de las noticias y normativa que se han considerado relevantes sobre los temas de referencia y no pretende ser una recopilación exhaustiva de todas las novedades del período. La información contenida en esta publicación no constituye asesoramiento jurídico en ningún campo de nuestra actuación profesional. Esta publicación le ha sido remitida utilizando la dirección de correo electrónico que nos ha facilitado. Si no desea seguir recibiendo, le agradeceremos que nos envíe un mensaje a la siguiente dirección info@holderlymarset.com, indicando "BAJA BF" y su nombre y apellidos.